

“POR CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES”



INFORME DE DIAGNÓSTICO FINAL CIUDAD DE MENDOZA



Introducción

1 Perfil de la comunidad de la ciudad de Mendoza

- 1.1 Historia
- 1.2 Situación geográfica. Características generales. Ubicación, tamaño y topografía
- 1.3 Características sociodemográficas
- 1.4 Sistema de atención de salud

2 Metodología

- 2.1 Equipo responsable del proyecto
- 2.2 Preparación del trabajo de campo, convocatoria y reclutamiento
- 2.3 Coordinación y desarrollo de los grupos focales

3 Los grupos focales

- 3.1 Características de los participantes en los grupos de personas mayores
- 3.2 Características de los participantes en el grupo de cuidadores
- 3.3 Características de los participantes en el grupo de proveedores

4 Síntesis de las opiniones

- 4.1 Grupo Focal de Personas Mayores de 60 a 74 años de nivel socioeconómico medio bajo
- 4.2 Grupo Focal de Personas Mayores de 60 a 74 años de nivel socioeconómico medio alto
- 4.3 Grupo Focal de Personas Mayores de 75 años y más de nivel socioeconómico medio bajo
- 4.4 Grupo Focal de Personas Mayores de 75 años y más de nivel socioeconómico medio alto
- 4.5 Grupo Focal de Cuidadores Informales



4.6 Grupo Focal de Proveedores de Servicios

5 Análisis comparado de la información obtenida: opiniones según los grupos de edad

5.1 Grupo focal mayores de 60 a 74 años Cuarta y Sexta Sección

5.2 Grupo focal mayores de 75 años Cuarta y Sexta Sección

6 Resumen final de las opiniones predominantes, obstáculos y ventajas en Personas Mayores, Cuidadores y Proveedores del Municipio de Capital

7 Propuestas



INTRODUCCIÓN

La población mundial está envejeciendo de manera progresiva. A medida que las ciudades crecen, su proporción de residentes de 60 años de edad y más va en aumento. Envejecimiento y urbanización de la población son dos tendencias globales que, juntas, constituyen fuerzas importantes que caracterizan el siglo XXI. En el año 2000 había en el mundo 600 millones de personas de más de 60 años. En el 2050 se prevé que esa cifra se elevará a 2.000 millones, dentro de los cuales habría 400 millones mayores de 80 años, según datos de la ONU.

En Argentina, más de 5.700.000 de personas son mayores de 60 años, los que representa el 14,27% de la población, según el último censo de 2010, entre ellos, aproximadamente 100 mil personas tienen 80 años o más.

En cuanto a la provincia de Mendoza, según datos del mismo censo de población, la cantidad de personas mayores de 60 años iguala en proporción a la media nacional (14,47%) con más de 250.000 personas, entre ellas, casi 41 mil tienen 80 años y más.

Así es como el envejecimiento poblacional representa un desafío para que aquellos años de vida que se prolongan sean vividos con calidad.

En concordancia con la actual realidad, la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza conforma un movimiento mundial creciente de comunidades promotoras del cuidado de la tercera edad con el propósito de mejorar la calidad de vida y fortalecer las oportunidades para el envejecimiento saludable.

En este contexto, presentamos el diagnóstico y plan de acción que representa, sobre todo, la expresión de la opinión de los adultos mayores y de las necesidades expresadas por ellos.

Desde un enfoque participativo, se trabajó con adultos mayores de la Cuarta y Sexta Sección de la ciudad, analizando la situación en la que viven, para informar los resultados a las distintas instituciones públicas a fin de que se generen políticas de gobierno al respecto.

Las personas mayores que participaron en los grupos focales han realizado numerosas e interesantes propuestas, desde la perspectiva de sus condiciones y calidad de vida, una nota que si bien satisface y anima la tarea realizada hasta aquí representa a la vez un estímulo y un impulso más para seguir trabajando en la Ciudad de Mendoza en pos de un entorno amigable con los adultos mayores.



Capítulo 1

1. Perfil de la comunidad de la ciudad de Mendoza

1.1 Historia

El 22 de febrero de 1561, Pedro del Castillo llegó al valle de Huentata y tomó posesión de la comarca enarbolando el estandarte real. Entre dos tormentas de arena fundó la nueva Ciudad el 2 de marzo, denominándola "Ciudad de Mendoza del Nuevo Valle de La Rioja". La ubicación inicial de Mendoza se situaba en lo que actualmente se conoce como La Media Luna en el Distrito de Pedro Molina, en el Departamento de Guaymallén, sobre la margen este del canal conocido actualmente como Cacique Guaymallén. La ciudad quedó bajo jurisdicción de la Capitanía General de Chile, aunque tanto esta Capitanía como todas las extensiones de territorio español al sur del istmo de Panamá en esa época formaban parte del Virreinato del Perú.

El 28 de marzo de 1562, fue trasladada situándose el nuevo emplazamiento al oeste del canal Cacique Guaymallén, en la posición actual de la plaza Pedro del Castillo dentro de la zona que es hoy la Cuarta Sección Este. Este operativo estuvo a cargo de Juan Jufré, quien también se adjudicó el honor y el derecho a los premios monetarios de fundador de ciudades, que ya habían sido cobrados por Pedro del Castillo en la fundación original.

La ciudad conservó relaciones amistosas con los pueblos originarios que habitaban en la zona antes de la fundación. Los huarpes no fueron sometidos ni exterminados por la Conquista española, sino que simplemente se mestizaron e integraron con la población inmigrante española.

Gran parte de la edificación colonial fue destruida en el terremoto del 20 de marzo de 1861, que motivó la construcción de la Ciudad Nueva en la zona de la antigua Hacienda de San Nicolás, aproximadamente 1 km al sudoeste del área fundacional.

El paseo Alameda, creado por disposición del Cabildo en 1808 sobrevivió al gran terremoto y se convirtió en el centro de las nuevas construcciones y lazo entre la ciudad de las ruinas y la Ciudad Nueva.

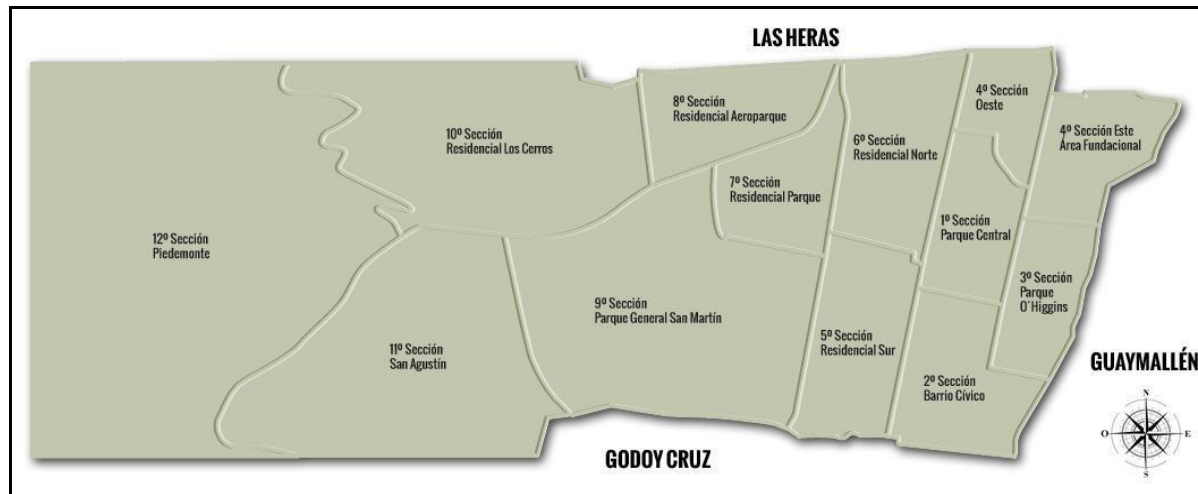
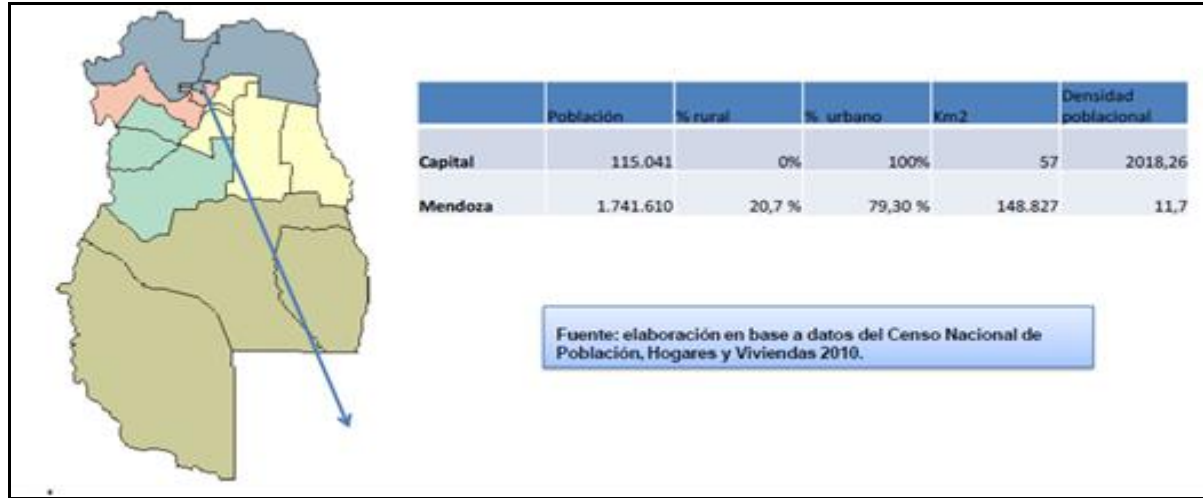
La plaza Independencia y sus cuatro plazas concéntricas, Plaza Italia, España, Chile y San Martín, con sus avenidas anchas y rectas con profusión de árboles y las amplias perspectivas son testimonios de los principios del nuevo urbanismo europeo en boga y que hicieron de Mendoza una ciudad "moderna".



Plaza Independencia

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, Charles Darwin visitó la zona y en sus escritos y diarios de viaje se pueden encontrar referencias de los aspectos culturales, geológicos, flora, fauna, etc. A finales del siglo XIX, más precisamente en 1884 llega el progreso: el ferrocarril. Junto a las rugientes locomotoras llegaron también una importante cantidad de inmigrantes, principalmente de origen italiano, español, árabe y judío y con ellos la gran transformación de Mendoza.

1.2 Situación geográfica. Características generales. Ubicación, tamaño y topografía





La ciudad de Mendoza es la capital de la provincia de igual nombre en la Argentina, se encuentra ubicada en el nor-centro de la provincia, en el departamento de Capital, cuya cabecera y único núcleo urbano es la ciudad.

Ubicada al pie de las más altas montañas de Los Andes, Mendoza es la puerta obligada al Océano Pacífico. El clima es agradable, templado con escasas lluvias y muy pocos días de viento, gracias a la protección de la cordillera.

La Ciudad de Mendoza se emplaza como una de las más importantes de la República Argentina, posicionada como el cuarto conglomerado del país, punto estratégico del desarrollo socio-económico del MERCOSUR y vínculo con Chile.

Se presenta con la fisonomía de una Ciudad Oasis, que encuentra en el riego artificial el fundamento de su existencia. Así sus elementos distintivos: arboledas, acequias, anchas veredas y remozados espacios verdes, ofrecen a residentes y visitantes una excelente calidad de vida. Mendoza cuenta con un parque artificial de 510 hectáreas, que lleva el nombre del Libertador de América, el General San Martín.

A la Ciudad se puede llegar por avión, vía Aeropuerto Internacional Francisco Gabrielli, o por tierra, a través de las rutas nacionales N° 40 y 7 que comunican Mendoza con todo el país de Norte a Sur y de Este a Oeste y también con Chile.

La Ciudad en su conjunto es un atractivo en sí misma, fundada en 1561 por Pedro del Castillo, su gastronomía ocupa un papel fundamental, en los hoteles con su comida internacional y en los pequeños restaurantes típicos y tradicionales de platos exquisitos. La variedad es extensa: desde asados y empanadas criollas hasta comidas étnicas de origen oriental, español o italiana, regadas con los mejores vinos de nuestra tierra.

Posee una dinámica actividad artística y cultural: teatros, museos, galerías de arte y muestras de artesanías enriquecen la oferta cotidiana. Abierta y siempre viva, los pubs, locales para distenderse y bailar, teatros, cines y casinos, permanecen abiertos hasta altas horas de la noche.

La Ciudad es el punto de partida ideal para realizar excursiones hacia los importantes atractivos turísticos de la provincia, como los Caminos del Vino, la montaña, ríos, termas y reservas naturales.

Nuestra Ciudad de Mendoza, nombrada el 30 de octubre de 1987 como Capital Internacional del Vino por la OIV y también designada 8ª Capital Mundial del Vino, forma parte de una Red Mundial junto a otras famosas ciudades vitivinícolas como Bordeaux o Florencia, entre otras, hecho que coloca a los vinos mendocinos en una inmejorable posición en el mundo, siendo su variedad insignia el “Malbec”. Además, la Ciudad se posicionó entre las 21 Ciudades Maravillosas del mundo en el concurso “New 7 Wonders Cities”.



Ciudad bosque



Terraza Municipal

El departamento de Ciudad de Mendoza está limitado al norte y al oeste con Las Heras, al sur con Godoy Cruz y al este con Guaymallén.

Los límites administrativos del departamento son los siguientes (Ley 09/1880, actualizada por Ordenanza 3494/2002):

Este: canal Cacique Guaymallén y Bajada de Arrollabes.

Norte: línea definida por los ejes de calles: Los Pescadores, Ramírez, Coronel Díaz, Av. San Martín, eje del Zanjón de Los Ciruelos, eje del Colector Aluvional del Barrio San Martín, Calle Tupungato, eje de calle Notti, Av. Champagnat, Cerro Banderita Norte, Boulevard Cerro Los Gemelos hasta el punto LN6 y desde allí en línea recta hacia el Oeste uniendo los puntos LN5 y LN4 hasta la Sierra de Uspallata.

Sur: la línea determinada por los ejes de calles Brasil, Irigoyen, Beltrán, eje del Zanjón Frías hasta el dique de igual nombre, por el costado Oeste del mismo hasta el hito LS2 levantado por la Municipalidad de Capital y desde allí en línea recta hasta el Oeste uniendo los puntos LS3 y LS4 hasta la Sierra de Uspallata.

Oeste: línea definida por las Altas Cumbres divisorias de las aguas de la Sierra de Uspallata.

El territorio municipal abarca una superficie de 57 km² (ocupa apenas un 0,04 % de la superficie provincial).

Clima

Mendoza tiene un clima árido y continental, las temperaturas presentan una importante oscilación anual y las precipitaciones son irregulares y esporádicas que, cuando se producen suelen ser muy intensas y provocar aluviones que dañan a la actividad agrícola y áreas urbanas. El verano es cálido y húmedo, es la época más lluviosa y las temperaturas medias están por encima de los 25 °C.

El invierno es frío y seco, con temperaturas medias por debajo de los 8°C, heladas nocturnas ocasionales y escasas precipitaciones.

La caída de nieve y aguanieve son poco comunes, suelen darse una vez por año, aunque con poca intensidad en las zonas más altas de la ciudad.

Todo el territorio provincial presenta acentuada continentalidad y precipitaciones irregulares y esporádicas que, cuando se producen suelen ser muy intensas y provocar aluviones que dañan la actividad agrícola y áreas urbanas.

La zona en la que la Ciudad está fundada presenta clima semidesértico y su provisión de agua sólo es posible en los oasis, donde los ríos que bajan de las cumbres de los Andes derraman sus turbulentos torrentes de agua. Para evitar la acción destructora de las intensas precipitaciones que se presentan sobre todo en épocas estivales, se han construido canales y defensas que encauzan el desagüe superficial del agua de lluvias.

Dentro de la ciudad se encuentran construidas acequias, encargadas de regar los árboles a los costados de las calles.



Acequias calle Boulogne Sur Mer



Los vientos dominantes provienen del oeste, son fríos y particularmente peligrosos cuando están acompañados de nieve y viento blanco. En algunas condiciones atmosféricas particulares, esas masas de aire frío y húmedo cruzan los cordones montañosos sufriendo grandes cambios llegando hasta las zonas bajas, como vientos fuertes, extremadamente secos y cálidos del tipo zonda que provoca bruscos aumentos de temperaturas muy peligrosos para la principal actividad de la provincia, la agricultura, y la salud de las personas, en especial los adultos mayores, los niños y quienes padecen trastornos respiratorios y cardiovasculares.

El viento zonda, cuando es de alta intensidad deja una estela de daños y mucho polvo en suspensión. No es un fenómeno climático exclusivo de la zona y, de hecho, como fenómeno climático ha sido largamente estudiado en Europa y Estados Unidos, no así en las latitudes cuyanas.

Sismicidad

La sismicidad del área de Cuyo (centro oeste argentino) es frecuente y de intensidad media. Los eventos sísmicos más importantes de la historia de la ciudad fueron dos:

El sismo del 20 de marzo de 1861, que señala un hito importante en la historia de eventos sísmicos argentinos ya que es el más fuerte registrado y documentado en el país. A partir del mismo la política de los sucesivos gobiernos provinciales y municipales han extremado los cuidados y generado códigos de construcción sumamente estrictos destinados a mitigar los daños, sobre todo humanos, frente a eventuales nuevos movimientos sísmicos.

El terremoto del 26 de enero de 1985, fue otro episodio grave, de 9 segundos de duración, llegó a derrumbar parcialmente el Hospital del Carmen del vecino departamento de Godoy Cruz.

Debido al temor de edificar en altura por los riesgos sísmicos, durante más de 30 años el edificio más alto de la ciudad fue el Edificio Piazza, con 16 pisos y 51 metros de altura, ya que no se consideraba seguro dar permiso para la construcción de edificios más altos. Actualmente los edificios más altos son el Edificio Buci, el Hotel Hyatt Plaza, el edificio Da Vinci y el Sheraton Mendoza, todos con una altura estimada superior a 70 metros.

1.3 Características sociodemográficas

En virtud de los datos censales de 2010, la ciudad propiamente dicha, tiene 115.041 habitantes, lo que representa un aumento (+3,65%) respecto a los 110.993 habitantes (INDEC, 2001) de 2001 pero aproximadamente un 5,40% menos que los 121.620 habitantes (INDEC, 1991) con los que contaba en 1991.

Este estancamiento demográfico es producto de la inexistencia de espacios disponibles para el crecimiento poblacional, a lo cual se suma una tendencia general de la población a abandonar el centro, los cuales son ocupados por oficinas y comercios en su lugar.

Entendida como el conjunto de localidades y distritos del Gran Mendoza, la ciudad de Mendoza ocupa el cuarto lugar por cantidad de habitantes, luego del Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba y el Gran Rosario, y por las causas anteriormente mencionadas, en un lapso relativamente breve llegará a ser la jurisdicción menos habitada del Gran Mendoza. Actualmente sólo uno de cada 8 habitantes del Gran Mendoza vive en la jurisdicción del núcleo urbano que le dio origen.

Departamento Capital. Población tal según sexo. Año 2010

Sección		Población Total		
		Total	Varón	Mujer
Total departamento		115.041	54.058	60983
1º	Sección	9.464	4.172	5.292
2º	Sección	14.013	5.990	8.023
3º	Sección	7.770	3.590	4.180
4º	Sección	19.938	9.282	10.656
5º	Sección	14.188	6.543	7.645
6º	Sección	17.502	8.075	9.427
7º	Sección	6.290	3.718	2.572
8º	Sección	12.535	6.106	6.429
9º	Sección	1.370	666	704
10º	Sección	2.369	1.154	1.215
11º	Sección	9.602	4.762	4.840

FUENTE: DEIE en base datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Departamento Capital. Población de 60 años según grupos de edad. Año 2010

Edades quinquenales									
Distrito	Total provincial	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 - 84	85 - 89	90 - 94	95 y más
Total	115.041	5.765	5.765	4.794	3.424	2.808	1.591	580	132
1° sección	9.464	551	470	386	320	263	160	64	13
2° sección	14.013	759	649	587	569	474	281	122	27
3° sección	7.770	425	389	318	284	243	145	53	13
4° sección	19.938	1.027	910	728	656	511	299	94	16
5° sección	14.188	896	795	548	526	478	275	110	22
6° sección	17.502	988	781	630	645	586	317	105	35
7° sección	6.290	200	157	101	76	55	27	10	1
8° sección	12.535	473	386	277	246	137	61	13	2
9° sección	1.370	25	18	5	3	3	1	-	-
10° sección	2.369	150	80	49	27	21	12	6	3
11° sección	9.602	271	159	108	72	37	13	3	-

FUENTE: DEIE en base datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Departamento Capital. Población de 60 años y más por sexo e índice de masculinidad¹, según grupos de edad. Año 2010

Edad	Población total	Sexo		Índice de masculinidad
		Varones	Mujeres	
Total	115.041	54.058	60.983	88,6
60-64	5.765	2.467	3.298	74,8
65-69	4.794	1.990	2.804	71,0
70-74	3.737	1.492	2.245	66,5
75-79	3.424	1.245	2.179	57,1
80-84	2.808	938	1.870	50,2
85-89	1.591	498	1.093	45,6
90-94	580	151	429	35,2
95-99	116	24	92	26,1
100 y más	16	3	13	23,1

Hogares con jefatura envejecida según departamento. Mendoza. Año 2016

Departamento	%
Total	42,6%
Capital	45,5%

Fuente: DEIE. Encuesta de Condiciones de Vida. Años 2016-2017.

Los hogares con jefatura envejecida son los hogares particulares cuyos jefes tienen 60 años o más y en Capital representan el 45,5% de los hogares.

¹ El índice de masculinidad indica la cantidad de varones por cada 100 mujeres

Nota: la población total incluye a las personas viviendo en situación de calle. **Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Relación de dependencia potencial de jóvenes y adultos mayores². Mendoza. 2016

Departamento	R dependencia potencial	R de juventud	R adultos mayores
Total	56	40	16
Capital	42.9	27.1	22.1

Fuente: DEIE. Encuesta de Condiciones de Vida. Años 2016-2017.

Se evidencia una mayor tendencia a la presencia de adultos mayores que requerirán de asistencia (ver pie de página). Aunque el cuadro sólo muestra los valores para Capital, los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida reflejan una mayor relación de dependencia de adultos mayores en este departamento en relación al resto de los departamentos de la provincia.

Estimación de Población de 60 años y más al 1º de enero de cada año, por sexo según grupos de edad Ciudad de Mendoza. Años 2015-2018

Grupo de Edad	2015			2016			2017			2018		
	Total	MM	VV	Total	MM	VV	Total	MM	VV	Total	MM	VV
Total	117.907	62.502	55.405	118.678	62.911	55.767	119.255	63.217	56.038	119.774	63.492	56.282
60 - 64	5.909	3.380	2.528	5.947	3.402	2.545	5.976	3.419	2.557	6.002	3.434	2.568
65 - 69	4.913	2.874	2.040	4.946	2.893	2.053	4.970	2.907	2.063	4.991	2.919	2.072
70 - 74	3.830	2.301	1.529	3.855	2.316	1.539	3.874	2.327	1.547	3.891	2.337	1.553
75 - 79	3.509	2.233	1.276	3.532	2.248	1.284	3.549	2.259	1.291	3.565	2.269	1.296
80 - 84	2.878	1.917	961	2.897	1.929	968	2.911	1.938	972	2.924	1.947	977
85 +	2.360	1.668	693	2.376	1.678	697	2.387	1.687	701	2.398	1.694	704

² La relación de dependencia potencial brinda una idea aproximada de la carga económica de una población ya que pone en relación los grupos "potencialmente inactivos" (de 14 años y menos y de 65 años y más) respecto de la población "potencialmente activa" (entre 15 y 64) años es una dependencia potencial y responde a una carga demográfica ya que la dependencia efectiva requeriría tener en cuenta la condición de actividad de las personas independientemente de sus edades. Se define como la cantidad de personas potencialmente inactivas por cada 100 personas potencialmente activas. La relación de juventud y la relación de adultos mayores muestran específicamente la dependencia de los menores de 14 años y de las personas de 65 años y más respectivamente.

Población de 60 años y más que recibe jubilación o pensión. Provincia de Mendoza y Ciudad de Mendoza

Departamento	Recibe jubilación o pensión
Total	96,4%
Capital	93,1%

Fuente: DEIE en base datos Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2012

Del cuadro precedente, puede observarse que en 2012 la proporción de personas mayores de 60 años con jubilación o pensión es significativa.

Población de 65 años y más institucionalizada en hogares para adultos mayores según sexo por departamento Mendoza. Año 2010

Departamento	Población de 65 años y más		
	Total	Varón	Mujer
Total	2.211	714	1.497
Capital	534	197	337

Fuente: DEIE en base datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Aunque leve, se presenta una menor proporción a la institucionalización en los varones que mujeres.

Hogares con personas de 60 años y más según modo de convivencia por departamento Mendoza. Año 2016-17

Departamento	Modo de convivencia						
	Total	Hogar unipersonal de adulto mayor		Hogar unigeneracional de adultos mayores		Hogares multigeneracional con al menos un adulto mayor	
		2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total	100%	19,9%	20,3	24,7%	28,3	55,4%	51,4
Capital	100%	27,4%	25,3	26%	31,3	46,6%	43,4

Fuente: DEIE. Encuesta de Condiciones de Vida. Años 2016-2017.



Hay una mayor proporción de hogares de adultos mayores que en la provincia, tendencia que se evidencia en hogares unipersonales, esto es, de un adulto que vive solo. Esto es una característica demográfica típica de los sectores urbanos.

1.4 Sistema de atención de salud

La ciudad de Mendoza funciona sanitariamente en conjunto con los demás departamentos del Gran Mendoza, por los que los hospitales, clínicas y centros de salud se distribuyen en todos los municipios que conforman el aglomerado urbano. Sin embargo, el Hospital Central, principal nosocomio de la provincia y del oeste argentino referente en alta complejidad y urgencias, se encuentra en el territorio municipal.

Efectores	Total provincia	Capital
Hospitales	26	4
Centros de Salud y postas	354	5
Otros establecimientos privados	26	3
Obras sociales, prepagas y ONG	4	2
Pensiones no contributivas	2	1
Centros Integradores Comunitarios	25	2
Centros de Salud Mental	2	1
Total	438	18

Fuente: UNCuyo a partir de la información publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Mendoza. Junio 2017

Los principales hospitales y clínicas ubicados en el territorio de la ciudad son:

Hospitales públicos

- Hospital Central (3º Sección)
- Hospital Luis Lagomaggiore (Sección Residencial Parque)
- Hospital Carlos Pereyra (4º Sección Este)
- Hospital Pediátrico Alexander Fleming

Salvo este último, cuya atención es pediátrica exclusivamente, el resto atiende a la población en general, adultos mayores del “Programa Federal Incluir Salud” y sin cobertura de obra social.



Por otra parte, el municipio de la ciudad posee tres Centros de Salud y dos Centros de Integración Comunitaria:

- Centro de Salud N° 300 “Arturo Oñativia” (B° La Favorita)
- Centro de Salud N° 367 “Barrio Andino” (B° La Favorita)
- Centro de Salud N° 302 “Padre Llorens” (B° San Martín)
- Área Salud CIC N° 1 “Isaac Scherbosky (4° Sección Oeste)
- Área Salud CIC N° 2 (Ex Centro de Salud N° 301 “Dr. Arturo Illia” - B° Soberanía Nacional)

Los centros de salud provinciales circunscriptos en la ciudad son dos:

- Centro de Salud N° 2 B° San Antonio (4° Sección Este- internación abreviada)
- Centro de Salud N° 1 (B° San Martín- internación abreviada)

Hospitales y clínicas privados

Clínica Santa María (3° Sección), Hospital Militar Regional de Mendoza (6° Sección), Clínica de Cuyo S.A (2° Sección), Hospital Privado Clínico (3° Sección), Hospital Privado (2° Sección), Hospital Privado Quirúrgico (2° Sección), Hospital Universitario (6° Sección-UNCuyo), Centro de Rehabilitación San Andrés, Clínica Andina de Urología (2° Sección), Clínica Francesa. De los cuales la Clínica Santa María, Hospital Privado Quirúrgico y Sociedad Española de Socorros Mutuos atienden beneficiarios de PAMI.

Cobertura de seguro de salud

Una forma de conocer la cobertura de seguro salud es considerar qué proporción de la población no tiene cobertura de obra social o plan privado, por lo cual su única protección en salud está dada por los hospitales y centros de salud que pertenecen al estado.

Por el contrario, se considera que tienen cobertura de seguro salud aquellas personas que poseen PAMI, OSEP u otra obra social o plan de salud privado o mutual (prepaga).

Departamento Capital. Población por cobertura de salud. Año 2017

Departamento	Cobertura de salud	
	Tiene	No tiene
Total	61,40%	31,60%
Capital	70,40%	29,60%

Fuente: DEIE. En base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017

Población por tipo de cobertura de salud en porcentajes. Provincia de Mendoza y Ciudad de Mendoza 2017

Tipo de cobertura	Total provincia	Ciudad de Mendoza
PAMI	12,1%	11,7%
Obra social estatales (OSEP)	18,3%	20,2%
Obra social	28,4%	30,6%
Plan privado o mutual	4,5%	11,5%
Serv. de emerg. / Programa público/ No está asociado a nada	38,8%	29,8%

Fuente: DEIE. En base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Puede observarse que la OSEP tiene una alta presencia, debido al importante número de empleados públicos provinciales y municipales que son sus afiliados obligatorios.

En la ciudad de Mendoza, el sector público tiene cobertura inferior a la provincial dado que hay mayor población que tiene Obras Sociales.

Departamento Capital. Población de 60 años y más con obra social y/o plan médico. Años 2016-2017

Departamento	Cobertura de seguro de salud	
	2016	2017
Total	92,0%	91,1%%
Capital	92,0%	96,9

Fuente: DEIE. Encuesta de Condiciones de Vida. Años 2016-2017



Como es esperable, el sector adulto mayor es el de mayor cobertura de seguridad social. El hecho que el 97% tenga cobertura de seguridad social se debe a que este grupo poblacional está cubierto casi en su totalidad por el PAMI, y en menor magnitud por Obras Sociales.

Población por el lugar donde concurren para consulta médica. Provincia de Mendoza y Ciudad de Mendoza 2016

Lugar de atención	Total provincial	Ciudad de Mendoza
Sector Publico	48,5%	32,1%
Consultorios propios Obra Social	40,6%	52,9%
Clínica/consultorio privado	10,6%	14,4%
Total	100%	100%

Fuente: DEIE. En base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017

En la misma línea de la observación sobre el cuadro anterior, la población cubierta por obras sociales es mayor en la Capital, siendo una diferencia notoria.

1.5 Distribución de servicios voluntarios, comerciales y públicos

La ciudad de Mendoza es un punto estratégico fundamental de las relaciones del Mercosur. La actividad económica está vinculada al comercio, la industria de servicios y principalmente la actividad turística en torno a la industria vitivinícola por lo cual, junto con otras ciudades del mundo, es denominada “Capital Internacional de Vino”.

Posee una muy variada actividad cultural y nocturna, es una ciudad turística por excelencia. Cuenta con una amplia oferta hotelera entre ellos hoteles cinco estrellas como el Park Haytt Mendoza y el Sheraton. El bus turístico recorre lugares emblemáticos de la ciudad y del departamento de Godoy Cruz. Y el Tranvía Urbano de Compras circula por las calles principales de la ciudad.

El centro cívico ocupa un área extensa en la segunda sección en la cual se ubican la Casa de Gobierno, el Palacio de Justicia, la Municipalidad de Capital, los Tribunales Federales, sede de Comando de la VIII Brigada de Montaña del Ejército Argentino, Casino de Oficiales del Ejército Argentino, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Aduana de Mendoza, Centro de Congreso y Exposiciones, Auditorio Ángel Bustelo, Palacio Policial, Delegación del 4° Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad (uno de los primeros edificios ubicados en el actual Barrio Cívico), escuelas y viviendas particulares.



En lo que se denomina microcentro se ubican distintas dependencias públicas: Juzgados de Familia, Dirección de Adulto Mayor y Dirección Provincial de Discapacidad.

La ciudad de Mendoza integra un polo educativo nacional e internacional, junto con las universidades de gestión pública y privada que conforman la comunidad académica más importante de la región.

La Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939 mediante decreto de Poder Ejecutivo Nacional, cuenta con 12 facultades, el Instituto Balseiro y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU). También presta servicios educativos de nivel medio a través de cinco escuelas secundarias y de Educación General Básica.

La Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional inició sus actividades en el año 1953 y su sede se ubica también en la ciudad de Mendoza. La misma ofrece posgrados en ingeniería, tecnicaturas superiores, licenciaturas, educación a distancia, cursos de extensión universitaria y cursos de Academia Local. Otras universidades que conforman la comunidad académica de la ciudad son la Universidad de Mendoza, Universidad Aconcagua y Universidad de Congreso, de gestión privada.



Capítulo 2

2. Metodología

Se trata de un proyecto que aborda de manera integral los aspectos que afectan diariamente a la ciudad y lo hace promoviendo la participación de los propios interesados, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de la localidad.

Para lograr esta participación real, se propone una metodología concreta basada en los Grupos Focales, en los que se debate y recoge opiniones de las personas mayores participantes, cuidadores y otros grupos relevantes en este ámbito de trabajo, como los proveedores de servicios. Estos grupos participaron en el diagnóstico de la localidad y plantearon su opinión en las áreas de trabajo delineadas, sus necesidades y demandas así como también realizaron propuestas a considerar en el Plan de Acción que se elaborará para el municipio.

El enfoque participativo es fundamental y se encuentra presente en todas las fases del proyecto.

2.1 Equipo responsable del proyecto

Coordinación general: Técnica Superior Psicología Social Graciela Montiel

1º Etapa: Diagnóstico y Presentación Lic. Silvia González y Téc. Mariela Artuzo

2º Etapa: Convocatoria, Reclutamiento y Desarrollo de Grupos Focales Lic. Natalia Bruna, Lic. Silvana Fanin y la Srta. Agostina Vicchi.

3º Etapa: Informe Final. Colaboran Lic. Andrea Villarroel, Téc. Romina Montes de Oca y Sra. Adriana Ahumada

2.2 Preparación de Trabajo de Campo, convocatoria y reclutamiento

El trabajo de campo se centró en las secciones Sexta y Cuarta Este y Oeste, comunidades que concentran la mayor cantidad de adultos mayores de la ciudad de Mendoza, de acuerdo al censo del año 2010.

Delimitadas las zonas de análisis, los espacios de reclutamiento fueron dos clubes de día (“Alegres corazones” de la Sexta Sección y el Club de Día “Casita de Amor” de la Cuarta Sección Oeste respectivamente), espacios de participación social y recreación para las personas mayores que concurren a diario.



En ambos sitios, se organizaron reuniones con los adultos mayores que concurrían a los talleres más participativos, donde se les informó respecto al Programa *Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores*, los objetivos del mismo y la importancia de su participación en la investigación. Todos los participantes recibieron invitación del municipio, folletería informativa y formulario/cuestionario de aplicación.

Para realizar el primer grupo focal con adultos mayores de 60 a 74 años de la Sexta Sección se acordó que la reunión fuera en un salón del edificio municipal. Participaron 7 mujeres y 1 hombre. Se contó con la supervisión de las profesionales de la Dirección. Atención al Adulto Mayor y de PAMI. El segundo grupo focal con adultos mayores de 75 años se realizó en el Gimnasio Municipal N° 2 de la Sexta Sección. Posteriormente se realizaron 2 entrevistas individuales para completar el cupo requerido.

Con respecto a la Cuarta Sección la convocatoria fue general, aunque se tuvo que seleccionar a los adultos mayores que efectivamente viven en esta zona ya que al Club de Día “Casita de Amor” también concurren otros del departamento de Las Heras.

En el primer grupo focal participaron 4 mujeres y 1 hombre de 60 a 74 años. El cupo de este grupo no pudo completarse, a pesar de ampliar la convocatoria al Club Fundadores y los Adultos -Mayores que viven en el Consorcio San Antonio..

En diciembre de 2017, se aplicaron entrevistas a personas mayores de 75 años en el Club “Casita de Amor”, en la medida en la que se iban incorporando los que tenían domicilio en la Cuarta Sección.

Así se concluyó con un grupo de 3 personas de 60 a 74 años.

En cuanto al grupo de los mayores de 75 años, fue completándose el cupo de 8 personas, primero con entrevistas a 2 adultos mayores por vez en dos reuniones y finalmente un grupo focal de 4 personas, incluyendo integrantes del Centro de Jubilados “Ave Fénix”.

Este grupo fue el representó mayores dificultades para iniciar la dinámica de grupos focales, debido a su sensación de desconfianza al ser entrevistados o dificultades para interactuar con sus pares.

En cuanto al reclutamiento de proveedores de servicios se consideró personas con mayor contacto con adultos mayores. Propietaria de Geriátrico, Óptica, Propietario de Farmacia, Médico Clínico y dos funcionarios públicos de la municipalidad.



2.3 Coordinación y desarrollo de los grupos focales

La preparación y coordinación de los grupos focales y entrevistas fueron realizadas por una sola persona. En cuatro instancias relacionadas con entrevistas a cuidadoras y proveedores se rotaron las integrantes del equipo.

Las desgrabaciones fueron realizadas en dos etapas: en la primera se contó con la colaboración de un equipo del Instituto Superior “Nuestra Señora de Pompeya” y en la segunda fue el equipo municipal quien se hizo cargo. En este caso una persona desgrababa y otra supervisaba lo realizado, con el objetivo de tener de manera clara la información.

Los participantes del proyecto manifestaron su agradecimiento por ser escuchados y que las sugerencias que proponían fueran tenidas en cuenta. En algunos casos, se tomó nota de algunos pedidos particulares que requerían la intervención de la comuna. Demandas con respuestas satisfactorias por parte de las áreas del municipio involucradas en las mismas.

Capítulo 3

3. Los Grupos Focales

Características de los participantes en los grupos de personas mayores

GRUPO FOCAL DE AM DE 60 A 74 AÑOS

NIVEL SOCIOECONOMICO MEDIO BAJO

BARRIO: CUARTA SECCION

DEPARTAMENTO: CAPITAL

TOTAL DE PARTICIPANTES: 9

SEXO	SITUACION LABORAL ACTUAL	IMPEDIMENTO DE SALUD	ESTUDIOS TERMINADOS	VIVIENDA	CONVIVENCIA
3 VARONES 6 MUJERES	7 JUBILACIÓN (Como único ingreso) 2 JUBILACIÓN Y TRABAJO DE MEDIA JORNADA	4 TIENEN 5 NO TIENEN	5 PRIMARIA 2 SECUNDARIA 2 UNIVERSITARIO	7 PROPIAS 2 ALQUILADAS	1 SOLA/O 8 CONVIVE CON OTROS



GRUPO FOCAL DE AM DE: MAYORES DE 75 AÑOS

NIVEL SOCIOECONOMICO MEDIO BAJO

BARRIO: CUARTA SECCION

DEPARTAMENTO: CAPITAL

TOTAL DE PARTICIPANTES: 8

SEXO	SITUACION LABORAL ACTUAL	IMPEDIMENTO DE SALUD	ESTUDIOS TERMINADOS	VIVIENDA	CONVIVENCIA
3 VARONES 5 MUJERES	8 JUBILADOS	1 TIENE 7 NO TIENEN	4 PRIMARIA 2 SECUNDARIA 2 UNIVERSITARIOS	6 PROPIAS 2 ALQUILADAS	6 SOLAS/O 2 CONVIVEN CON OTROS

GRUPO FOCAL DE AM DE 60 A 74 AÑOS

NIVEL SOCIOECONOMICO MEDIO ALTO

BARRIO: SEXTA SECCION

DEPARTAMENTO: CAPITAL

TOTAL DE PARTICIPANTES: 8

SEXO	SITUACION LABORAL ACTUAL	IMPEDIMENTOS DE SALUD	ESTUDIOS TERMINADOS	VIVIENDA	CONVIVENCIA
1 VARÓN 7 MUJERES	8 JUBILADOS	8 NO TIENEN	2 PRIMARIA 2 SECUNDARIA 4 UNIVERSITARIAS	4 PROPIAS 4 ALQUILADAS	5 SOLA/O 3 CONVIVE CON OTROS



GRUPO FOCAL DE AM DE 75 AÑOS Y MÁS

NIVEL SOCIOECONOMICO MEDIO ALTO

BARRIO: SEXTA SECCION

DEPARTAMENTO: CAPITAL

TOTAL DE PARTICIPANTES: 8

SEXO	SITUACION LABORAL ACTUAL	IMPEDIMENTOS DE SALUD	ESTUDIOS TERMINADOS	VIVIENDA	CONVIVENCIA
8 MUJERES	8 JUBILADAS	4 NO TIENEN 4 TIENEN	3 PRIMARIA 3 SECUNDARIA 2 UNIVERSITARIA	8 PROPIA	6 SOLAS 2 CONVIVEN CON OTROS

Características de los participantes en el grupo de cuidadores

GRUPO FOCAL DE CUIDADORES

DEPARTAMENTO: CAPITAL TOTAL DE PARTICIPANTES: 6

SEXO	EDAD DEL CUIDADOR	SITUACION LABORAL	IMPEDIMENTO DE SALUD DEL ADULTO MAYOR A CARGO	ESTUDIOS TERMINADOS CUIDADORES	RELACION CON EL ADULTO MAYOR	CONVIVE
6 MUJERES	3 mayores de 60 3 menores de 60	5 Empleadas publicas 1 Enfermera	5 Dificultades motrices 1 Dificultad visual	4 Terciaria Completa 1 Secundaria Completa 1 Primaria Completa	1 no pariente (Madrina) 5 parientes (Hijas)	5 SI 1 NO



Características de los participantes en el grupo de proveedores

GRUPO FOCAL DE PROVEEDORES DEPARTAMENTO: CAPITAL TOTAL DE PARTICIPANTES: 6

EDAD	EXPERIENCIA CON ADULTOS MAYORES	SECTOR DE LA COMUNIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO
3 mayores de 60	5 Mucha	3 Comercial	4 más de 5 años
3 menores de 60	1 Moderada	3 Pública	1 de 2 a 5 años
			1 menos de 2 años

Capítulo 4

4. Síntesis de las opiniones

4.1 Grupo Focal: **Adultos Mayores (AM) de 60 a 74 años (nivel socioeconómico medio bajo) CUARTA SECCIÓN**

¿CÓMO ES LA CIUDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“.....ver un policía en la esquina, alguien que nos cuide. Eso me gustaría, Ir a la plaza, estar segura”</i></p>	<p>1.- ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PUBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parques, plazas y plazoletas remodelados para el uso de las familias. (Parque Central, Paseo Nicolino Loche, Nave Cultural, plaza Cobos e Hipólito Irigoyen etc.). ✓ Eventos artísticos y posibilidad de caminatas. ✓ Mantenimiento de los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsables de animales domésticos que no llevan bolsas ni palitas para recoger los excrementos. ✓ Inseguridad por presencia de “gente de mal vivir” (Prostitución en las calles, adictos alcohol, drogas) ✓ Falta de señalización: carteles de calles. ✓ Falta de semáforos en Cuarta Este. ✓ Follaje de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Presencia de ratas. ✓ Faltan bancos para sentarse en el Parque Central. ✓ Faltan rampas y pasamanos en edificios de propiedad horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la seguridad: Mayor presencia de patrullas y preventores controlando en Parque Central y paseos. ✓ Llamado de atención a los responsables de los animales domésticos. ✓ Poda anual. ✓ Colocar más asientos adaptados a AM en los paseos. ✓ Promover la figura del policía amigo de la gente. ✓ Emplazar a edificios de propiedad horizontal para colocación de rampas. ✓ Colocar más pasamanos en rampas y escaleras en los edificios. ✓ Promover la colocación de asientos o cambio de horario de atención en los bancos cuando los AM van a cobrar sus haberes.

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Banco Nación de calle Necochea y 9 de Julio no habilita baños para los AM que cobran allí. ✓ No hay lugares en el exterior de los Bancos para resguardarse de la lluvia y frio cuando van a cobrar. 	
<p><i>"...Yo diría que para el jubilado, tendrían que tener una tarjetita para marcarle, por lo menos un 20 % menos...que no es lo mismo aquél que está trabajando que el que se jubiló, trabajó y a lo mejor le dan ganas de salir al centro y tomarse un taxi"</i></p>	2.-TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Suficientes ómnibus en la zona de la Cuarta Sección (Este y Oeste). ✓ Choferes de Trolebuses de trato cordial. ✓ Ventaja del uso de trasbordo (una hora y media entre dos ómnibus y trolebuses) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exceso de velocidad por parte de los conductores ✓ Falta de respeto en el trato hacia A.M por parte de los choferes. ✓ Insuficiente ómnibus que recorran la Cuarta Sección. ✓ Pocas paradas de ómnibus: se llueven, rotas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a los choferes en manejo y trato con adultos mayores. ✓ Entregar tarjetas que subsidien el transporte en taxis a personas mayores de 75 años por enfermedad. ✓ Aumentar la construcción de las paradas protegidas fuera del microcentro.
<p><i>"..Pero ellos (hijos) viven en departamento también yo no quepo ahí"</i></p>	3.-VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zona de la Cuarta Sección cuenta con servicios y comercios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaleras sin pasamanos en los edificios. ✓ Se construyen viviendas sin prevenciones para la vejez. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regularizar y reglamentar que al momento de construir un edificio haya un porcentaje destinado a AM.
<p><i>" ... Y de ese escritorio lo mandan a otro y de ese a otro y es el eterno plantar el arbolito, la burocracia..."</i></p>	4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Ciudad es inclusiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se sienten respetados por la comunidad. ✓ Maltrato en instituciones que atienden a AM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más espacios de recreación para AM en la Cuarta Sección. ✓ Recuperar las plazas para actividades con AM.

<p><i>“..nosotros ingresamos a un centro de jubilados y decimos que tratamos de cambiar una pastillita por alguna de las actividades que podamos...”</i></p>	<p>5.-PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<p>✓ Clubes de Día y Centros de Jubilados accesibles y económicos.</p>	<p>✓ Dificultad para integrarse a actividades compartidas con jóvenes. ✓ Espacios chicos para actividades en los Centros de Jubilados.</p>	<p>✓ Horarios adecuados y accesibles para AM en espacios de recreación y eventos artísticos.</p>
<p><i>“..es decir, dejás de existir...., cumpliste tu ciclo hasta los 65 años y después no existís”</i></p>	<p>6.-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<p>✓ Utilidad de Internet</p>	<p>✓ Poco interés en aprender Internet. ✓ Dificultades en el manejo de cajeros automáticos. ✓ Los mensajes de los medios no tienen en cuenta a los AM.</p>	<p>✓ Favorecer el encuentro intergeneracional para la capacitación en el uso de celulares, tablets, etc.</p>
<p><i>“...los chicos jóvenes tienen estudios pero no tienen calle y la calle a veces vale más que los estudios...”</i></p>	<p>7.-PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ Nulas o escasas propuestas de trabajo. ✓ No se tiene en cuenta la experiencia en determinadas áreas.</p>	<p>✓ Recuperar saberes de oficios de AM para enseñar a gente joven.</p>
<p><i>“...la problemática que tiene un jubilado, esa persona se encierra en sí mismo y empieza a pensar, a pensar en sí mismo y entra en un pozo depresivo y no ayuda en nada para la salud, que trae una serie de dolencias...”</i></p>	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Descuentos medicamentos.</p>	<p>en <i>PAMI:</i> ✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera.</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Limitar cupo de pacientes que atienden médicos de cabecera. ✓ Mayor control en el servicio social, en la entrega de recursos y ayudas alimentarias. <i>OSEP</i> ✓ Solicitan médico para Centro de Salud Provincial San Antonio.</p>

4.1 Grupo Focal: Adultos Mayores de 60 a 74 años (nivel socioeconómico medio alto) Sexta Sección

¿CÓMO ES LA CIUDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“...no hay asientos para gente grande, no están hechos los bancos para que se siente la gente grande, más de 20 minutos no puede estar sentado ahí...”</i></p>	<p>1.-ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PÚBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paseos Iluminados plazas, paseos, plazoletas bien cuidadas. ✓ Disposición de canastos para la basura. ✓ Alternativas para hacer deportes(bicicletas que se alquilan) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad en las plazas. ✓ Responsables de animales domésticos que no llevan bolsas para recoger los excrementos. ✓ Veredas y caminos de paseos públicos en mal estado, riesgosas para el tránsito de AM. ✓ Falta de poda de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Escasos bebederos en funcionamiento. ✓ Hundimiento en tapas de cloacas. ✓ No hay baños públicos en paseos y parque. ✓ No hay espacios de recreación ni asientos adaptados para AM, en los paseos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la seguridad de noche y los fines de semana. ✓ Multar con un valor elevado a los responsables de los animales domésticos. ✓ Informar y publicitar mediante cartelería posible sanción o multa. ✓ Construir sanitarios públicos de fácil acceso.

<p><i>“...un adulto que tiene como mínimo problema de motricidad para subir a un colectivo y para bajar de un colectivo.... corre el peligro fatal de las acequias, no hay cantidad suficientes de paradas con “puentes” (si) a donde para el micro.”</i></p>	<p>2.-TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es accesible, cómodo y de bajo costo. ✓ Cuida el medio ambiente(micro) ✓ Paradas de colectivo o garitas que protegen de la lluvia. ✓ Descuentos en el boleto de ómnibus y trolebuses para AM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudad ruidosa. ✓ Taxis que no ingresan a zonas rojas. ✓ Exceso de velocidad por parte de los conductores (no respetan a las personas con problemas motrices) ✓ Falta de respeto en el trato hacia A.M ✓ Horarios rígidos impuestos por las empresas de transporte. ✓ No paran en los puentes. Descenso riesgoso sobre la calle. ✓ Falta de pasamanos en asientos dobles enfrentados. ✓ Paradas de buses en mal estado de conservación. ✓ Falta de marcación de sendas peatonales. ✓ Falta de rampa para silla de ruedas. ✓ Escalones de gran altura para subir en troles y ómnibus. ✓ Calles de la Sexta Sección sin señalizar. ✓ No hay vía especial para las bicicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descenso adecuado en los puentes para pasajeros. ✓ Capacitación para los choferes en buen trato con las personas mayores. ✓ Aumentar el control del tránsito por parte de preventores. ✓ Generar nuevas vías de circulación exclusiva para ómnibus. ✓ Eliminar el uso de unidades eléctricas y reemplazarlas por unidades ecológicas. ✓ Construir paradas exclusivas para motociclistas. ✓ Multas para los que estacionan mal.
---	-----------------------------	--	---	--

<p><i>“ se deberían generar espacios....con casas creadas para los adultos mayores que no tengan casa y puedan pagar un impuesto”</i></p>	<p>3.-VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcciones en dúplex para AM 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaleras sin pasamanos en los edificios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Destinar la planta baja de los edificios para uso exclusivo de AM. ✓ Programas habitacionales que prioricen a los AM.
	<p>4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La ciudad es inclusiva. ✓ Mucha preocupación por AM. ✓ Clubes de Día y Centros de Jubilados accesibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca asistencia de AM a centros de recreación. ✓ Dificultades para el traslado a distintas actividades. ✓ AM que prefieren quedarse en sus hogares. ✓ Centros socio recreativos y culturales muy distanciados del lugar donde viven. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponer de entradas gratuitas o accesibles a eventos culturales y recreativos. ✓ Creación de espacios de contención y apoyo psicológico.
	<p>5.-PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gratuidad y accesibilidad en algunas actividades recreativas. ✓ Espacios recreativos confortables. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa difusión de las actividades culturales y recreativas. ✓ No hay actividades compartidas con jóvenes. ✓ No hay horarios adecuados para los eventos con AM 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar actividades para el intercambio de experiencias entre jóvenes y AM ✓ Capacitar a profesores para la coordinación de actividades intergeneracionales ✓ Promover la realización de eventos intergeneracionales.

	<p>6.-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El acceso a la información produce seguridad en el AM. ✓ Disponibilidad de folletería informativa en los Centros de Día ✓ Revista municipal repartida a los contribuyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay suficiente distribución de ejemplares de revista municipal. ✓ No se detecta información adecuada para AM en los Centros de Atención Turística. ✓ Inadecuada formación en AM para decodificar mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta.
	<p>7.-PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Emprendimientos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nulas o escasas propuestas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta.
	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención médica en los centros de jubilados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maltrato en la atención por parte de médicos de cabecera. ✓ Burocracia administrativa en dependencias de PAMI. ✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera. ✓ No hay hospitales ni clínicas nuevas para la atención de AM. ✓ Pago coseguro OSEP. 	<p><i>PAMI</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agilizar los tiempos de espera para ser atendidos. ✓ Optimizar la entrega de turnos. ✓ Agilizar la realización de trámites ✓ Construir hospital de atención exclusiva para afiliados. ✓ Libre elección de los prestadores de servicios de salud.

4.2 Grupo Focal de Personas Mayores de 75 años y más (nivel socioeconómico medio bajo) Cuarta Sección

¿CÓMO ES LA CIUDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“En el día los perros, en la noche los asaltantes”.</i></p>	<p>1.-ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PUBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plazas, paseos, plazoletas bien cuidadas. ✓ Remodelación de espacios verdes. ✓ Rampas en las veredas y algunas plazas (Plaza Irigoyen). ✓ Ciudad moderna que tiene de todo. Se disfruta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsables de animales domésticos que no llevan bolsas para recoger los excrementos. ✓ Veredas y caminos de paseos públicos en mal estado. ✓ Desniveles en veredas y en el ingreso al Parque Central. ✓ Los escalones del Parque Central no cuentan con pasamanos. ✓ Poca iluminación en lugares de acceso a Parque Central ✓ Follaje de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Inseguridad en las calles. ✓ Insuficientes asientos en el exterior de la Nave Cultural. ✓ Faltan bancos para sentarse en el Paseo que va desde Mosconi a Videla Correa. ✓ Faltan rampas en edificios de propiedad horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la seguridad: Mayor presencia de patrullas y preventores. ✓ Llamado de atención a los responsables de los animales domésticos. ✓ Poda anual. ✓ Colocar más bancos adaptados a AM en los paseos. ✓ Que el nivel de las rampas no sean tan pronunciado. ✓ Valorizar la figura del placero para el mantenimiento de los paseos y plazas. ✓ Instalación de baños públicos en paseos y plazas. ✓ Emplazar a edificios de propiedad horizontal para colocación de rampas. ✓ Colocar más pasamanos en rampas y escaleras en los edificios.

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Banco Nación de calle Necochea y 9 de Julio no habilita baños para los AM que cobran allí. ✓ No hay lugares en el exterior de los Bancos para resguardarse de la lluvia y frío cuando van a cobrar. 	
<p><i>“Taxi por ahora no, sólo cuando las papas queman....todos los días no se puede eso. Es para usarlo una vez cada tanto”</i></p>	<p>2.- TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Suficientes ómnibus en la zona de la Cuarta Sección (Este y Oeste). ✓ Choferes de Trolebuses de trato cordial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exceso de velocidad por parte de los conductores (no respetan a las personas con problemas motrices). ✓ Falta de respeto en el trato hacia A.M. ✓ Tarifa muy alta en taxis y remises. ✓ Pocas paradas de ómnibus: se llueven, rotas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Multar a la empresa cuando el chofer maneja rápido. ✓ Entregar tarjetas que subsidien el transporte en taxis a personas mayores de 75 años por enfermedad. ✓ Mejorar las paradas de ómnibus por el tema de la lluvia. ✓ Aumentar la construcción de las paradas protegidas fuera del microcentro.
<p><i>“...que se haga...una reglamentación nueva que se sugiera al que edifica que piense que va a tener una persona mayor.”</i></p>	<p>3.-VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zona de la Cuarta Sección cuenta con servicios y comercios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaleras sin pasamanos en los edificios. ✓ Escalones para ingresar a los edificios. ✓ No hay política de vivienda para adultos mayores. ✓ Ascensores angostos. No cabe silla de ruedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regularizar y reglamentar que al momento de construir un edificio haya un porcentaje destinado a AM. ✓ Se prevea la instalación de un ascensor amplio que permita el ingreso de silla de ruedas. ✓ Mayor control del

				<p>Municipio para que los consorcios cumplan las ordenanzas.</p> <p>✓ Generar una residencia para AM fuera de la ciudad en contacto con la naturaleza.</p>
<p><i>“...Porque en la época anterior uno decía hay que suerte, me voy a jubilar, era una felicidad, ahora pensás de que te vas a jubilar y realmente te horrorizas, porque sabes que vas a empezar a carecer de un montón de cosas:.”</i></p>	<p>4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>✓ Buen trato en ANSES.</p> <p>✓ Consideran ser respetados por la comunidad.</p>	<p>✓ Pocas actividades en algunos centros de jubilados.</p>	<p>✓ Más espacios de recreación para AM en la Cuarta Sección.</p>
<p><i>“Para mi la tercera edad está por un lado y los jóvenes están en otra...”</i></p>	<p>5.- PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<p>✓ Clubes de Día y Centros de Jubilados accesibles y económicos.</p> <p>✓ Espacios recreativos confortables.</p>	<p>✓ Dificultad para integrarse a actividades compartidas con jóvenes.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>
<p><i>“Lo que pasa que uno no toma interés en aprender con la edad que uno tiene. Uno no quiere aprender”</i></p>	<p>6.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<p>✓ Utilidad de Internet</p>	<p>✓ Poco interés en aprender Internet.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>
<p><i>“...lamentablemente no hay trabajo no solamente para los jubilados sino para la gente joven...”</i></p>	<p>7.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ Nulas o escasas propuestas de trabajo</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>

<p><i>“...estos últimos años se ha aumentado el 100% de jubilados pero no se aumentó el 100% de comodidades...”</i></p>	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Descuentos en medicamentos. ✓ Análisis de laboratorio sin turno</p>	<p>✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera.</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Incrementar el número de médicos de cabecera.</p>
---	---	--	--	---

4.3 Grupo Focal de Personas Mayores de 75 años y más (nivel socioeconómico medio alto) Sexta sección

¿CÓMO ES LA CIUDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“Es lamentable...que no se pueda disfrutar dentro de lo que tiene la ciudad por causas de inseguridad”.</i></p>	<p>1.-ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PUBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudad “Bosque “para vivirla, disfrutarla. ✓ Parque Central y plazas muy lindas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mal estado de las veredas por raíces de los árboles. ✓ Ramas de árboles tapan las luminarias. ✓ Riego por acequias insuficiente. ✓ Acequias sucias con residuos y hojas. ✓ Responsables de animales domésticos que no llevan bolsas para recoger los excrementos. ✓ Suciedad en Plazas y Paseos debido a la falta de higiene de quienes los recorren. ✓ Inseguridad en cuanto a robos, arrebataadores etc. ✓ Incumplimiento de funciones de vigilancia de policías y preventores. ✓ Falta de disposición para el uso de baños en bancos y comercios. ✓ Falta de rampas para silla de ruedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforestación de árboles. ✓ Poda anual: desrame. ✓ Aumentar presencia policías y preventores. ✓ Revalorizar la figura del placero. ✓ Colocación de asientos en calles principales del microcentro. ✓ Instalar baños públicos en espacios verdes y lugares céntricos.

	2.-TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiente frecuencias frente al aumento de la población de la Sexta Sección. ✓ Exceso de velocidad por parte de los conductores (no respetan a las personas con problemas motrices). ✓ Escalones muy altos para el ascenso. ✓ No se respetan los asientos destinados a personas con prioridad. ✓ Exigencia del bono de haberes todos los meses para acceder al abono. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación para los choferes del transporte público de pasajeros. ✓ Incrementar paradas con refugios y asiento.
	3.-VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sexta Sección: Zona de servicios y comercios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasillos angostos en las construcciones nuevas. No cabe silla de ruedas ni camilla. ✓ Ascensores angostos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectar ascensores más amplios en construcciones nuevas.
	4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento y variedad de actividades culturales en la Ciudad. ✓ Lugares accesibles y gratuitos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Horarios inadecuados para AM (después 22 hs.). ✓ Tarifa de taxis y remises es cara para jubilación mínima. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuar horarios de espectáculos para AM por razones de seguridad.
	5.-PARTICIPACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay espacios de aprendizaje e intercambio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficientes lugares en la Sexta Sección para AM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta.
<p><i>"...Para nosotros los adultos mayores es un</i></p>	6.-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilidad de Internet 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco interés en aprender Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor acceso a información sobre eventos que no sea por Internet.

<p><i>esfuerzo adaptarnos y decir lo voy a aprender a manejar.....a esta edad ya no”</i></p>				
	<p>7.-PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO</p>	<p>✓ Mirada positiva hacia la continuidad de los AM en la esfera laboral.</p>	<p>✓ Nulas o escasas propuestas de trabajo.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>
	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera. ✓ Retiro del servicio de traslado de ambulancia de emergencia.</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Brindar información de los servicios que presta. ✓ Traslado con ambulancia y medico a domicilio. ✓ Más clínicas para atención.</p>

4.4 Grupo Focal de Cuidadores Informales

¿

CÓMO ES LA CIUDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“No podemos llevar nada. Más si te ven mayor. Te ven mayor y te van a respetar...no!! al revés. Es más el grado de posibilidad de robarte a un mayor”</i></p>	<p>1.- ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PÚBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parques, plazas y plazoletas remodelados. ✓ Plazas cercadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Follaje de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Veredas deterioradas ✓ Faltan bancos para sentarse en el Paseo Villanueva. ✓ Retiraron la oficina del CAM (Centro de Atención Municipal) en el Parque Central. ✓ Faltan más rampas en edificios públicos. ✓ (Ej. Gimnasio Municipal N°3- 4ª Sección) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo entre Municipio y vecinos para el arreglo de las veredas. ✓ Recuperar la figura del Placero. ✓ Dar mayor autoridad a los Preventores. ✓ Poda Anual.
<p><i>“...alguno tienen 50 y hasta 55 cm del piso al estribo... solamente una persona alta... claro una persona muy alta para subir... yo le digo que con mi metro cuarenta, yo me tengo que tomar del pasamanos y ahí pegar el saltito, y tengo 68 años... o sea...”</i></p>	<p>2.-TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escalón muy alto para ascender al ómnibus. ✓ Falta de respeto en el trato hacia AM por parte de los choferes y la gente en los ómnibus. ✓ Paradas de ómnibus: sin refugios en la Cuarta Sección. ✓ Poca frecuencia de ómnibus y trolebuses en la Sexta Sección. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a los choferes en buen trato con adultos mayores. ✓ Acercar el colectivo al cordón de la vereda y/o escalón de ascenso más bajo. ✓ Aumentar la construcción de las paradas protegidas fuera del microcentro.

<p><i>“ Mi papá decía siempre tendríamos que haber pensado en la vejez, dice no habernos puesto los dormitorios arriba sino ponernos un dormitorio abajo”</i></p>	<p>3.-VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casas que no se planifican para adultos mayores ✓ (dormitorios en primer piso) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta.
	<p>4.-RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Municipio tiene en cuenta a los adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se les informa adecuadamente de los trámites en los bancos. ✓ Trato desconsiderado hacia los AM en bancos y en las oficinas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de cuidadores geriátricos. ✓ Educar en el buen trato a los AM y en informaciones básicas: cobro por cajero en los bancos.
<p><i>“...para los chicos que traen bandas, pero para los AM no hay, digamos una convocatoria a : “Vengan a la plaza, que va a haber tal cosa para ustedes”... no porque no hay nada acorde a la edad de ellos”.</i></p>	<p>5.- PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades para toda la familia en paseos públicos. ✓ Espectáculos accesibles. ✓ Actividades y eventos en Clubes de Día y Centros de Jubilados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dificultad personales para integrarse a las actividades en Clubes de Día y Centros de Jubilados. ✓ Algunos AM prefieren estar en sus casas. ✓ No hay espectáculos acordes a los intereses de los Adultos Mayores. ✓ Se privilegian los eventos para jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grilla Cultural Mensual donde se informe a las personas mayores de los distintos eventos y espectáculos que son de su interés.
<p><i>“Mayor información para ellos porque no les tienen paciencia”</i></p>	<p>6.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocen que hay cursos de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Les cuesta leer información por Internet. ✓ No todos están interesados en la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover que la información sea a través de la televisión. ✓ Equipar con tecnología a los centros de jubilados.

<p><i>“No hay un lugar de contención así como vos decís en donde la persona se haga sentir que todavía es valiosa, yo tengo la impresión que no hay”</i></p>	<p>7.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>
<p><i>“Sabemos que la expectativa de vida ha crecido mucho... las infraestructuras de las distintas instituciones que prestan servicios a la tercera edad, no han ido a la par”</i></p>	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<p>✓ Atención gratuita en el Centro de Salud del CIC I de la Cuarta Oeste y el Centro de Salud provincial “San Antonio” en la Cuarta Este.</p>	<p><i>PAMI</i></p> <p>✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera.</p> <p>✓ Mala atención en los servicios médicos que atienden a los AM.</p> <p>✓ Los médicos de cabecera no los revisan.</p> <p>✓ El sistema de salud no contiene al AM.</p>	<p><i>PAMI</i></p> <p>✓ Agilizar la entrega de turnos para los médicos de cabecera.</p>

4.5 Grupo Focal Proveedores de Servicios

¿COMO ES LA CIUDAD DE MENDOZA PARA LOS ADULTOS MAYORES?

FRASES SIGNIFICATIVAS	TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
<p><i>“para una persona mayor, si hablamos de inseguridad esta difícil... y después... el manejarse en la ciudad solos o sea a las personas mayores todo se le dificulta... ya sea por las veredas, por caminar solos, tomarse micros...”</i></p>	<p>1.-ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PÚBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios verdes nuevos como el Paseo Mosconi. ✓ Rampas en todas las esquinas. ✓ La ciudad de Mendoza cuenta con todos los servicios. ✓ Hay zonas que son seguras. ✓ Patrullaje permanente de Preventores. ✓ Veredas más amplias. ✓ Ciudad bien iluminada. ✓ Plazas y espacios públicos son el resguardo ante movimientos sísmicos. ✓ Municipio cuenta con un programa para todos los sectores para reemplazar veredas deterioradas. ✓ Ciudad limpia y ordenada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Follaje de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Ciudad ruidosa. ✓ Veredas deterioradas ✓ Faltan bancos para sentarse en el Paseo Villanueva. ✓ Faltan más rampas en edificios públicos. ✓ Comercio: baños y probadores no son cómodos para adultos mayores con movilidad reducida ni para personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organismo de control que disponga dimensiones adecuadas para sanitarios y probadores en comercios

<p><i>“... no ayuda la red semafórica, tenemos una red semafórica obsoleta.”</i></p>	<p>2.-TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hubo respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escalón muy alto para ascender al ómnibus. ✓ Falta de respeto en el trato hacia A.M por parte de los choferes Ej.: no respetan el paso de los AM cuando cruzan las calles. ✓ Manejo agresivo ✓ Tránsito caótico. ✓ Falta educación vial. ✓ Red semafórica obsoleta. ✓ Esquinas peligrosas para cruzar. ✓ No hay carteles en los refugios con los horarios de ómnibus. ✓ Mayoría de ómnibus no tienen espacio para transportar personas con discapacidad. ✓ Paradas de ómnibus: con refugios descuidados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a los choferes en buen trato con adultos mayores. ✓ Que la red de semáforos pase a control del municipio. ✓ Descongestionar el tránsito: un día pares, otro día impares. ✓ Acondicionar las unidades para el transporte de personas con movilidad reducida y con discapacidad. ✓ Verificar el otorgamiento de licencias de conducir a personas mayores. ✓ Ser más rígidos con las multas.
<p><i>“Yo pienso que tendrían que controlar a los ancianos. En vez de hacerlo me emplazan en 5 días para que me ponga los foquitos...”</i></p>	<p>3.-VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La ciudad de Mendoza cuenta con Código de Edificación Antisísmica. ✓ Existe un trabajo de contralor permanente desde el Municipio en la zona de la 4ª Sección Este.(la más antigua ya que allí se fundó Mendoza) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En la Cuarta Sección Este hay viviendas muy deterioradas. ✓ El Código de Edificación no contempla adaptaciones para AM o personas con discapacidad. ✓ Mayores de 75 años tienen problemas en la adaptación de sus viviendas. ✓ En los ascensores de los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eximición de pago de exigencia fiscal durante un lapso de tiempo para aquellas empresas que en su proyecto habitacional destinen 4 viviendas para AM o personas con discapacidad. ✓ Construcción de

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zona de la 4ª Sección Este cuenta con sistema que impide la inundación de las casas. 	<ul style="list-style-type: none"> edificios no puede ingresar una camilla. ✓ Funcionamiento de geriátricos en viviendas que no están adaptadas para los AM. ✓ No hay lugar determinado que reciba las quejas cuando un geriátrico no cumple con las reglas de buena asistencia hacia los AM. ✓ Las auditorias que se realizan en los geriátricos son ineficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> complejos habitacionales destinados a AM. ✓ Regulación para la habilitación de un geriátrico. ✓ Exigir cámaras en los geriátricos. ✓ Supervisión permanente del estado en que se hallan los AM internados en geriátricos.
<p><i>“...en instituciones como PAMI, ANSES, OSEP tendrían que haber más personas capacitadas en cuanto a la atención del anciano:..”</i></p>	<p>4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Municipio tiene en cuenta a los adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Largas esperas en filas para el cobro de sus haberes en los bancos y en la solicitud de turnos en los hospitales públicos. ✓ Falta de respeto y contención hacia los AM en bancos y en las oficinas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contención psicológica para las personas que inician los trámites de jubilación en las instituciones públicas. ✓ Promover encuentros intergeneracionales.
<p><i>“En espacios abiertos más actividad para que ellos se vayan integrando”</i></p>	<p>5.-PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades en el Centro Integrador Comunitario (CIC) I, Centros de Jubilados y Gimnasios Municipales 2 y 3 son variadas y gratuitas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay suficientes espacios para el desarrollo de habilidades de AM. ✓ Los lugares que hay están muy alejados de sus domicilios por lo que les dificulta el traslado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más espacios para inclusión de AM en actividades recreativas. ✓ Compartir charlas en espacios públicos. ✓ Movilidades para el traslado a eventos culturales y/ o lugares como Centros de Jubilados.

<p><i>“No nacieron con la tecnología como los chicos de ahora.... no es fácil para ellos es como una traba. La gente grande en general le gusta lo personalizado”</i></p>	<p>6.-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ Les cuesta leer información por Internet. ✓ No hay programas en la televisión con temáticas para adultos mayores. ✓ No hay suficiente personal en los bancos para auxiliar al AM en los trámites para el cajero.</p>	<p>✓ Abrir más centros de información.</p>
<p><i>“...bueno porque no preparamos a los tipos que se van a ir... que se tiene que reinsertar”</i></p>	<p>7.-PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</p>	<p>✓ Los empleados que se jubilan son los que tienen más conocimientos.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>
<p>(obra sociales) <i>“... no, no responden si no tienen medicamentos y para que te den un turno a dos meses. O sea te morís antes que llegues a ver al médico, es que llegar a ser anciano ya no tenes derecho a nada...”</i></p>	<p>8.-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES</p>	<p>✓ No hubo respuesta.</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera. ✓ Mala atención hacia los Adultos Mayores en los servicios médicos que atienden a los AM. ✓ Los médicos de cabecera no los revisan. ✓ El sistema de salud no contiene al AM.</p>	<p><i>PAMI</i> ✓ Agilizar la entrega de turnos para los médicos de cabecera.</p>



Capítulo 5

5. Análisis comparado de la información obtenida. Opiniones según los grupos de edad

5.1 Grupos Focales de adultos mayores de 60 a 74 años (4ta Sección y 6ta Sección)

¿Cómo es la Ciudad de Mendoza para los Adultos Mayores?

-La ciudad de Mendoza para los adultos mayores es una ciudad que con el correr del tiempo se va adaptando a las necesidades y demandas de la comunidad de los que viven en ella.-

ESPACIOS EXTERIORES

Ventajas: Los espacios están siendo remodelados y arreglados en función de lo que la comunidad necesita, ofreciendo mayores alternativas de actividades tanto deportivas como de entretenimiento y recreación.

Desventajas: Muchos de los espacios públicos están muy sucios con los excrementos de perros (mascotas y callejeros).

También han mencionado que el follaje de los árboles obstaculiza la iluminación impidiendo que se pueda ver bien a la noche. Esto, además, dificulta poder caminar por las veredas, muchas de las cuales están rotas generándoles inseguridad. Expresan que la poda es escasa o no se realiza de forma completa.

Hacen hincapié en la falta de asientos para poder sentarse a descansar durante las caminatas de ejercitación o recreación en los paseos públicos.

EDIFICIOS PUBLICOS

Ventajas: No se registraron ventajas.

Desventajas: Faltan rampas, pasamanos y espacios adaptados para los momentos en los que los adultos mayores tienen que esperar.

TRANSPORTE

Ventajas: Descuentos en el boleto, los choferes de trolebuses tienen un muy buen trato con el adulto mayor y la opción gratuita de un trasbordo.



Desventajas: El exceso de velocidad en algunas líneas de colectivo. La falta de refugios en las paradas de colectivos y el mal estado en el que se encuentran algunos. Taxis, su tarifa es muy alta.

VIVIENDA

Ventajas: las zonas de la Cuarta y Sexta Sección cuentan con todos los servicios y variedad de comercios.

Desventajas: En los edificios faltan pasamanos en las escaleras y se construye sin prevención para la vejez.

RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ventajas: Una Ciudad Inclusiva. El funcionamiento de los Clubes de día y los Centros de Jubilados.

Desventajas: No se sienten respetados por la comunidad. Dificultad para trasladarse a distintas actividades, los centros socios recreativos y culturales están distanciados del lugar donde viven.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ventajas: Hay oferta de actividades recreativas gratuitas y accesibles. Los clubes de día y centros de jubilados también son económicos o gratuitos.

Desventajas: Dificultad para trasladarse a distintas actividades, los centros socios recreativos y culturales están distanciados del lugar donde viven.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Ventajas: El acceso a la comunicación produce seguridad en el Adulto Mayor. La disponibilidad de folletería informativa en los Clubes de día y la revista municipal distribuida entre los contribuyentes. La utilidad de internet.

Desventajas: No se distribuye la revista municipal, poco interés en aprender a usar internet, los mensajes de los medios no son fáciles de decodificar para los adultos mayores.



PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Ventajas: Emprendimientos Personales.

Desventajas: Nulas o escasas propuestas de trabajo, no se tiene en cuenta la experiencia.

.SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Ventajas: Descuentos en medicamentos y atención en los Centros de Jubilados

Desventajas: PAMI, demora de 2 a 3 meses para los turnos, no hay clínicas nuevas para la atención del Adulto Mayor.

5.2 Grupos focales mayores de 75 años (4ta Sección y 6ta Sección)

¿Cómo es la Ciudad de Mendoza para los Adultos Mayores?

-Es una ciudad “bosque” para vivirla, disfrutarla, con plazas y parques muy lindos.-

ESPACIOS PÚBLICOS

Ventajas: Es importante la remodelación de parques y paseos que lleva a cabo la Municipalidad y el cuidado que presta a dichos espacios.

El grupo focal de la Cuarta Sección hace mención a las rampas en las veredas y remodelación de algunas plazas de su barrio (ej. Plaza Irigoyen).

Desventajas: Observan el deterioro de las veredas y los adultos mayores de la Cuarta Sección hicieron hincapié en el riesgo que implican los desniveles de veredas como en algunos ingresos al Parque Central. En dicho lugar en los sectores donde hay escalones no hay pasamanos.



Vereda de la cuarta sección



Parque Central



En cuanto a la presencia de mascotas en los espacios verdes, refieren los dos grupos que es imposible disfrutarlos ya que están sucios con los excrementos. Los responsables de las mascotas no llevan las bolsas para su recolección.

Respecto a la iluminación de calles y paseos, coinciden en que se ve afectada por el espeso follaje de los árboles que no se podan.

El grupo de la Cuarta Sección expresó además que no hay suficientes asientos en el exterior de la Nave Cultural y en el paseo que va desde la calle Mosconi hasta calle Videla Correas.

El grupo de la Sexta Sección menciona las acequias sucias con residuos y hojas y en las plazas y paseos, haciendo responsable al público que los transita. Ambos grupos coinciden en que no se sienten seguros en los espacios públicos debido a la presencia de arrebataadores durante el día y la noche. Y el grupo de la Sexta Sección añade que habría incumplimiento de los deberes de vigilancia por parte de policías y preventores.

En cuanto a edificios públicos, ambos grupos acuerdan en la falta de rampas para sillas de ruedas en edificios de propiedad horizontal. Además, en la falta de disposición para el uso de baños públicos tanto en comercios como en los bancos donde perciben los haberes.

Los adultos mayores de la Cuarta Sección destacan que no hay lugares, en el exterior de los bancos, para resguardarse de la lluvia y el frío cuando van a cobrar.

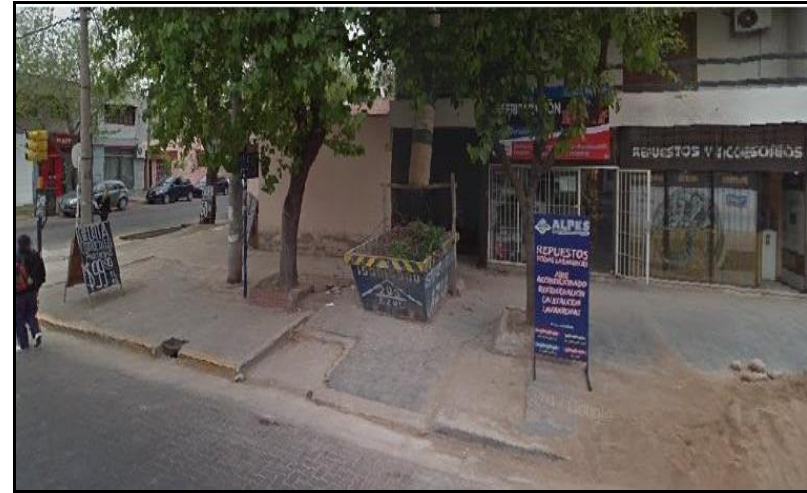
TRANSPORTE

Ventajas: En la Cuarta Sección los adultos mayores manifestaron que hay suficientes líneas de ómnibus que recorren la zona.

Desventajas: el grupo de la Sexta Sección se encuentra disconforme con las insuficientes frecuencias frente al aumento de la población en su comunidad. Además, los escalones para el ascenso en los ómnibus son muy altos para ellos. Y manifiestan su molestia porque todos los meses cuando van a sacar el abono deben presentar el bono de haberes.

Ambos grupos acordaron en señalar el exceso de velocidad de los conductores poniendo en riesgo no sólo al adulto mayor que está en el ómnibus sino también al que transita por la calle. Y coincidieron en la falta de respeto hacia los AM que tienen movilidad reducida ya que no se respetan los primeros asientos destinados a personas con prioridad.

Los AM de la Cuarta Sección expresaron que en esa zona son pocas las paradas de ómnibus que cuentan con refugios. Y que la tarifa de taxis y remises son muy caras para los AM que cobran el haber mínimo.



Avenida San Martín - Cuarta Sección

VIVIENDA

Ventajas: La zona de la Cuarta y Sexta Sección cuentan con servicios y comercios.

Desventajas: En los edificios de propiedad horizontal hay escaleras sin pasamanos. Faltan escalones en el ingreso. No hay política de vivienda para AM.

RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ventajas: Los adultos mayores de la Cuarta Sección reconocieron ser respetados por su comunidad y destacan el buen trato recibido en las oficinas de ANSES.

En el grupo focal de la Sexta Sección destacaron el aumento y variedad de actividades culturales en la Ciudad y que hay lugares accesibles y gratuitos.



Desventajas: El grupo de la Cuarta Sección observa que hay pocas actividades en los Centros de Jubilados.

Las personas mayores de la Sexta Sección manifestaron que no acceden a las actividades culturales ya que éstas se llevan a cabo en horarios inadecuados para ellos (después de las 22 hs.). Ponen el acento en la inseguridad a la que se ven expuestos. Además, si deciden utilizar taxis y remises consideran que las tarifas son caras para una jubilación mínima.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ventajas: Las personas mayores de la Cuarta Sección resaltaron que en la zona hay 2 Clubes de Día municipales (Uno en la Cuarta Este y otro en la Cuarta Oeste) y los Centros de Jubilados son accesibles. Que los espacios les resultan confortables. El grupo de la Sexta Sección refiere que hay espacios de aprendizaje e intercambio social.

Desventajas: Las dificultades para integrarse a actividades compartidas con personas más jóvenes porque consideran que son distintos procesos de aprendizaje. En la Sexta Sección son insuficientes los lugares destinados al aprendizaje y recreación para adultos mayores.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Ventajas: Acuerdan en la utilidad de aprender Internet.

Desventajas: Creen que hay poco interés en aprender Internet.

PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Ventajas: No se registraron ventajas.

Desventajas: Los adultos mayores de la Cuarta Sección mencionaron la falta de continuidad de las personas mayores en la esfera laboral.

Ambos grupos acuerdan que hay nulas o escasas propuestas de trabajo.



SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Ventajas: El grupo focal de la Cuarta Sección destacó que la obra social PAMI realice descuentos en los medicamentos y que para los análisis de laboratorio no necesiten sacar turno.

Desventajas: Ambos grupos coincidieron en la demora de 2 a 3 meses para recibir los turnos de médicos de cabecera.

El grupo de la Sexta Sección añadió el problema que les significa el retiro del servicio de traslado de ambulancia de emergencia.



Capítulo 6

RESUMEN FINAL DE LAS OPINIONES PREDOMINANTES, OBSTÁCULOS Y VENTAJAS EN PERSONAS MAYORES, CUIDADORES Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CAPITAL

INFORME FINAL GRUPOS FOCALES

¿COMO ES LA CIUDAD DE MENDOZA PARA LOS ADULTOS MAYORES?

La Ciudad de Mendoza es una ciudad “bosque”, limpia, ordenada, moderna con todos los servicios, una ciudad para disfrutarla.

TÓPICOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	SUGERENCIAS
1.- ESPACIOS EXTERIORES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios verdes nuevos Ejemplo: Paseo Mosconi. ✓ Remodelación plazas con cerramiento. ✓ Disposición canastos para la basura. ✓ Alternativas para hacer deportes (bicicletas que se alquilan. ✓ Eventos artísticos en espacios verdes (Plaza Independencia. Parque Central etc.). ✓ Rampas en todas las esquinas. ✓ Hay zonas que son seguras. ✓ Patrullaje permanente de Preventores. ✓ Veredas más amplias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Follaje de árboles que obstaculizan la iluminación. ✓ Desniveles en veredas y en el ingreso al Parque Central. ✓ Los escalones del Parque Central no cuentan con pasamanos. ✓ Responsables de mascotas que no llevan bolsas para recoger los excrementos. ✓ Veredas deterioradas. ✓ Faltan asientos adaptados para los AM en distintos paseos y plazas de la ciudad. ✓ Retiraron oficina CAM (Centro Atención Municipal) en el Parque Central. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la seguridad de noche y fines de semana en espacios públicos. ✓ Multar a dueños de mascotas por no llevar las bolsas para recoger los excrementos. ✓ Construir sanitarios de fácil acceso en espacios públicos. ✓ Reforestación de árboles. ✓ Poda Anual. ✓ Revalorizar la figura del placero. ✓ Colocación de asientos en calles principales del microcentro. ✓ Acuerdo entre Municipio y vecinos para arreglo veredas. ✓ Emplazar a edificios de

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudad bien iluminada. ✓ Plazas y espacios públicos son el resguardo ante movimientos sísmicos. ✓ Municipio cuenta con un programa para todos los sectores para reemplazar veredas deterioradas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad en las plazas por arrebataadores, gente con consumo problemático. ✓ Escasos bebederos en funcionamiento. ✓ No hay baños públicos en paseos y parques. ✓ Falta de poda de ramas que obstaculizan la iluminación en las calles. ✓ Falta de señalización de calles. ✓ Presencia de ratas. ✓ Incumplimiento de funciones de vigilancia de policías y preventores. ✓ Faltan rampas en edificios públicos y de propiedad horizontal. ✓ No hay lugares en exterior de los Bancos para resguardarse de la lluvia y el frio, cuando van a cobrar. ✓ Comercio: baños y probadores no son cómodos para adultos mayores con movilidad reducida ni para personas con discapacidad. 	<p>Propiedad Horizontal (PH) para colocación de rampas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Colocar pasamanos en rampas y escaleras en edificios públicos. ✓ Promover que los horarios de atención en los Bancos sea más accesible o colocación de bancos en el exterior para la espera. ✓ Organismo de control que disponga dimensiones adecuadas para sanitarios y probadores en comercios.
<p>2.-TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descuentos en el boleto de ómnibus para AM. ✓ Ventajas del uso de trasbordo (1 hora y media entre 2 ómnibus el segundo viaje no se cobra). ✓ Suficientes frecuencias de ómnibus en la Cuarta Sección Este y Oeste. ✓ Paradas de colectivo con refugios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escalón muy alto para ascender al ómnibus. ✓ Falta de respeto en el trato hacia A.M por parte de los choferes Ej.: no respetan el paso de los AM cuando cruzan las calles. ✓ Manejo agresivo ✓ Tránsito caótico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a los choferes en buen trato con adultos mayores. ✓ Que la red de semáforos pase a control del municipio. ✓ Descongestionar el tránsito: un día patentes pares, otro día patentes impares. ✓ Acondicionar las unidades para

	<p>que protegen de la lluvia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trolebuses: accesible, cómodo y de bajo costo para AM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta educación vial. ✓ Red semafórica obsoleta. ✓ Esquinas peligrosas para cruzar. ✓ No hay carteles en los refugios con los horarios de ómnibus. ✓ La mayoría de ómnibus no tienen espacio para transportar personas con discapacidad. ✓ Paradas de ómnibus: con refugios descuidados. ✓ No se respetan los asientos de los ómnibus destinados a personas con prioridad. ✓ Insuficientes frecuencias de ómnibus en la Sexta Sección. ✓ Calles de la Sexta y Cuarta Sección sin señalizar. ✓ Falta marcación de sendas peatonales. ✓ No paran en los puentes. Descenso riesgoso sobre las calles. ✓ Exigencia del bono de haberes, todos los meses, para acceder al abono. ✓ Insuficientes semáforos en la Cuarta Sección Este. ✓ Paradas de ómnibus sin refugio en la Cuarta Sección. ✓ Taxis: tarifa muy alta en taxis y remises en relación a sus haberes mínimos. 	<p>el transporte de personas con movilidad reducida y con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar el otorgamiento de licencias de conducir a personas mayores. ✓ Ser más rígidos con las multas. ✓ Aumentar construcción de paradas protegidas fuera del Microcentro. ✓ Generar vías de circulación exclusiva para ómnibus. ✓ Construir estacionamiento exclusivo para motos. ✓ Entregar tarjetas que subsidien el transporte en taxis y remises a personas mayores de 75 años por enfermedad.
--	--	--	---

<p>3.- VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La ciudad de Mendoza cuenta con Código de Edificación Antisísmica. ✓ Existe un trabajo de contralor permanente desde el Municipio en la zona de la 4ª Sección Este.(la más antigua ya que allí se fundó Mendoza) ✓ Zona de la 4ª Sección Este cuenta con sistema que impide la inundación de las casas. ✓ Zona de la Cuarta y Sexta Sección cuentan con servicios y comercios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En la Cuarta Sección Este hay viviendas muy deterioradas. ✓ El Código de Edificación no contempla adaptaciones para AM o personas con discapacidad. ✓ Mayores de 75 años tienen problemas en la adaptación de sus viviendas. ✓ En los ascensores y pasillos angostos de los edificios no puede ingresar una camilla ni silla de ruedas. ✓ Funcionamiento de geriátricos en viviendas que no están adaptadas para los AM. ✓ No hay lugar determinado que reciba las quejas cuando un geriátrico no cumple con las reglas de buena asistencia hacia los AM. ✓ Las auditorias que se realizan en los geriátricos son ineficientes. ✓ No hay política de vivienda para Adultos Mayores. ✓ Escaleras sin pasamanos en edificios públicos y Propiedad Horizontal (PH). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eximición de pago de exigencia fiscal durante un lapso de tiempo para aquellas empresas que en su proyecto habitacional destinen 4 viviendas para AM o personas con discapacidad. ✓ Construcción de complejos habitacionales destinados a AM. ✓ Se prevea instalación de ascensores amplios para ingreso de camillas y sillas de ruedas. ✓ Mayor control del Municipio para que los edificios cumplan con las ordenanzas. ✓ Regulación para la habilitación de un geriátrico. ✓ Exigir cámaras en los geriátricos. ✓ Supervisión permanente del estado en que se hallan los AM internados en geriátricos. ✓ Crear una residencia para AM en contacto con la naturaleza.
<p>4.-RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Municipio tiene en cuenta a los adultos mayores. ✓ Existen en la ciudad lugares accesibles y gratuitos para participar (Centros de Jubilados y Clubes de Día). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Largas esperas en filas para el cobro de sus haberes en los bancos y en la solicitud de turnos en los hospitales públicos. ✓ Falta de respeto y contención hacia los AM en bancos y en las oficinas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contención psicológica para las personas que inician los trámites de jubilación en las instituciones públicas. ✓ Promover encuentros intergeneracionales.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudad inclusiva. ✓ Consideran ser respetados por la comunidad. 	<p>públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se les informa adecuadamente de los tramites a realizar en bancos y hospitales. ✓ Eventos culturales en horarios inadecuados para AM después de las 22 hs. ✓ No se sienten respetados por la comunidad. ✓ Tarifa de taxis remises es cara para las jubilaciones mínimas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación cuidadores geriátricos. ✓ Educar en el Buen trato en Bancos y Entes Públicos. ✓ Adecuar horarios de espectáculos por razones de seguridad. ✓ Disponer de entradas accesibles o gratuitas a eventos culturales y recreativos. ✓ Tarifa accesible para AM en Taxis y Remises.
<p>5.-PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades en CIC I, Gimnasios Municipales 2 y 3, Centros de Jubilados son variadas y gratuitas. ✓ Hay espacios de aprendizaje e intercambio social ✓ Actividades accesibles para toda la familia en paseos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay suficientes espacios para el desarrollo de habilidades de AM en la 4ta y 6ta sección. ✓ Los lugares que hay están muy alejados de sus domicilios por lo que se les dificulta el traslado. ✓ Poca asistencia de AM a centros recreativos. ✓ Pocas actividades en algunos centros de jubilados. ✓ No hay espectáculos acordes a los intereses de los AM. ✓ Se privilegian los eventos para jóvenes. ✓ Dificultad para integrarse a actividades compartidas con jóvenes ✓ Espacios chicos para actividades en los centros de jubilados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más espacios para inclusión de AM en actividades recreativas en la 4ta y 6ta sección. ✓ Compartir charlas en espacios públicos. ✓ Movilidades para el traslado a eventos culturales y/ o lugares como Centros de Jubilados. ✓ Recuperar las plazas para actividades con AM. ✓ Sugieren horarios adecuados y accesibles para AM en espacios de recreación y eventos artísticos. ✓ Promover la realización de eventos intergeneracionales ✓ Generar actividades para el intercambio de experiencias entre jóvenes y AM.

6.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilidad de Internet. ✓ Acceso a la información produce seguridad en el AM. ✓ Disponibilidad de folletería informativa en Clubes de Día. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco interés en aprender internet ✓ Les cuesta leer información por Internet. ✓ No hay programas en la televisión con temáticas para adultos mayores. ✓ No hay suficiente personal en los bancos para auxiliar al AM en los trámites para el cajero. ✓ Escasa difusión de actividades culturales y recreativas para AM ✓ En los centros de información turística no se tienen en cuenta a los AM. ✓ La insuficiente instrucción les impide decodificar mensajes por Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer el encuentro intergeneracional para la capacitación en el uso de celulares, tablets, etc. ✓ Equipar con tecnología a los centros de jubilados. ✓ Promover información a través de la televisión. ✓ Grilla cultural mensual donde se les informe a los AM de diferentes eventos y talleres que son de su interés.
7.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los empleados que se jubilan son los que tienen más conocimientos. ✓ Mirada positiva a la continuidad de AM en la esfera laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nulas o escasas propuestas de trabajo. ✓ No se tiene en cuenta la experiencia en determinadas tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperar saberes de oficios de AM para enseñar a gente joven.
8-SERVICIO DE SALUD Y SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención gratuita en el Centro de Salud del CIC de la 4ta oeste y en el Centro de Salud Provincial San Antonio 4ta Este. ✓ Descuentos en medicamentos. ✓ Análisis de laboratorio sin turno. 	<p><i>PAMI</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demoras de 2 a 3 meses para turnos médicos de cabecera. ✓ Mala atención hacia los Adultos Mayores en los servicios médicos donde son atendidos ✓ Los médicos de cabecera no los revisan. ✓ El sistema de salud no contiene al AM. ✓ Retiro del servicio de traslado de ambulancia de emergencia 	<p><i>PAMI</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agilizar la entrega de turnos para los médicos de cabecera. ✓ Brindar información de los servicios que presta ✓ Más clínicas para la atención ✓ Traslado con ambulancia y médico a domicilio ✓ Incrementar el número de médicos de cabecera

		<ul style="list-style-type: none">✓ No hay hospitales y clínicas nuevas de PAMI	<ul style="list-style-type: none">✓ Limitar el cupo de pacientes que atienden médicos de cabecera✓ Mayor control en el servicio social respecto a la entrega de recursos y ayuda alimentaria✓ Agilizar trámites✓ Libre elección de los prestadores de servicio de salud✓ Construir hospital de atención exclusiva a afiliados✓ OSEP✓ Solicitan médico para Centro de salud provincial San Antonio
--	--	---	---



Capítulo 7

PROPUESTAS

1.-ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

- 1- Aumentar la seguridad con mayor presencia policial y preventores municipales.
- 2- Multar a responsables de animales domésticos.
- 3-Valorizar la figura del placero para el mantenimiento de paseos y plazas.
- 4-Poda anual. Desrame.
- 5-Reforestación de nuevas especies de árboles.
- 6-Colocación de bancos adaptados para Adultos Mayores en paseos y calles principales del microcentro.
- 7-Instalar baños públicos en espacios verdes.
- 8-Emplazar a edificios de propiedad horizontal para la colocación de rampas en los accesos.
- 9-Aquellos espacios que dispongan de rampas, prever que cuenten con pasamanos.
- 10- Acuerdo entre municipio y vecinos para arreglo de veredas
- 11- Promover que los horarios de atención en los bancos sea más accesible o colocación de bancos en el exterior para la espera.
- 12- Organismo de control que disponga dimensiones adecuadas para sanitarios y probadores en comercios.

2.- TRANSPORTE

- 1-Multar a la empresa de transporte por el exceso de velocidad de los choferes.
- 2-Entregar tarjetas que subsidien el traslado en taxis y remises de las personas mayores de 75 años por enfermedad.
- 3-Incrementar paradas con refugios y asientos fuera del microcentro.



- 4- Educar a los choferes de los medios de transporte público en el Buen Trato a los Adultos Mayores.
- 5- Mejorar las paradas con refugios por el tema de la lluvia.
- 6- Construir estacionamiento exclusivo para motos.
- 7-Generar vías de circulación exclusiva para ómnibus.
- 8- Verificar otorgamiento de licencias de conducir a personas mayores.
- 9- Que la red de semáforos pase a control del municipio.
- 10- Descongestionar el tránsito: un día par, otro día impar.
- 11- Acondicionar las unidades de transporte para personas con movilidad reducida y con discapacidad.

3.- VIVIENDA

- 1-Proyectar ascensores más amplios en las construcciones nuevas.
- 2-Regularizar y reglamentar que al momento de construir un edificio haya un porcentaje destinado a Adultos Mayores.
- 3-Mayor control del municipio para que los consorcios cumplan con las ordenanzas.
- 4-Crear una residencia social para Adultos Mayores fuera de la ciudad, para que puedan estar en contacto con la naturaleza.
- 5- Eximición de pago de exigencia fiscal durante un lapso de tiempo para aquellas empresas que en su proyecto habitacional destinen viviendas para Adultos Mayores o personas con discapacidad.
- 6- Regularizar la habilitación de un geriátrico.
- 7- Exigir cámaras en los geriátricos.
- 8- Supervisión permanente del estado en que se hallan los Adultos Mayores internados en geriátricos.

4.- RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

- 1-Adecuar horarios de espectáculos destinados a Adultos Mayores por razones de inseguridad.



- 2-Más espacios de recreación para Adultos Mayores en la Cuarta Sección.
- 3- Contención psicológica para las personas que inician los trámites de jubilación en las instituciones públicas.
- 4- Promover encuentros Intergeneracionales.
- 5- Capacitación de cuidadores geriátricos.
- 6-Educar en Buen Trato a los Adultos Mayores en Bancos y Ente Públicos.
- 7- Disponer de entradas accesibles o gratuitas a eventos culturales y recreativos.
- 8- Tarifa accesible para Adultos Mayores en taxis y remises.

5.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

- 1- Más espacios para inclusión de Adultos Mayores en actividades recreativas en la 4ta y 6ta sección.
- 2-Compartir charlas en espacios públicos.
- 3-Movilidades para el traslado a eventos culturales y/ o lugares como Centros de Jubilados.
- 4-Recuperar las plazas para actividades con Adultos Mayores.
- 5-Sugieren horarios adecuados y accesibles para Adultos Mayores en espacios de recreación y eventos artísticos.
- 6-Generar actividades para el intercambio de experiencias entre jóvenes y Adultos Mayores.

6.-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- 1- Favorecer el encuentro intergeneracional para la capacitación en el uso de celulares, tablets, etc.
- 2- Equipar con tecnología a los centros de jubilados.
- 3-Promover información a través de la televisión.
- 4-Grilla cultural mensual donde se les informe a los Adultos Mayores de diferentes eventos y talleres que son de su interés.



7.-PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

1-Recuperar saberes de oficios de Adultos Mayores para enseñar a gente joven.

8.-SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

PAMI

- 1-Agilizar la entrega de turnos para los médicos de cabecera.
- 2-Brindar información de los servicios que presta.
- 3-Más clínicas para la atención de los afiliados.
- 4-Traslado con ambulancia y médico a domicilio.
- 5-Incrementar el número de médicos de cabecera.
- 6-Limitar el cupo de pacientes que atienden médicos de cabecera.
- 7-Mayor control en el servicio social respecto a la entrega de recursos y ayuda alimentaria.
- 8-Agilizar trámites.
- 9-Libre elección de los prestadores de servicios de salud.
- 10-Construir hospital de atención exclusiva a afiliados.

OSEP

Solicitan médico para Centro de Salud provincial San Antonio.